



ESPAÑA

19	ES	11	224332	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			9.11.76		



MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" ESCUADRA DE SUJECION PARA MUEBLES DESARMABLES "

71	SOLICITANTE (S)
	Don Antonio ORTEGA MARTES

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	ZARAGOZA, Camino del Vado s/nº

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Pedro FELIU MANA



5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, tiene por finalidad garantizar la explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio nacional y durante el plazo señalado en la legislación vigente, de una escuadra de sujeción para muebles desarmables, cuyas características de novedad más adelante reseñadas en esta descripción técnica, le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen señaladas ventajas respecto de lo conocido en la materia hasta el momento presente.

10 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

20 Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo en orden a los siguientes diseños:

25 Figura 1.- Vista lateral de una escuadra construida de acuerdo con lo reivindicado en esta memoria.

Figura 2.- Perspectiva general del mismo objeto, en la cual aparecen detallados en proyección vertical los ele-



mentos de sujeción propiamente dichos de que se encuentra provista dicha escuadra.

5 Se trata de una escuadra de sujeción diseñada - con el fin de asegurar la parte superior de muebles de - naturaleza variable y, entre ellos, estanterías, armarios, etc. desmontables, provistos de nudos modulares de empalme.

10 Dicha escuadra está constituida por una pieza - longitudinal -1- doblada ortogonalmente, la cual podrá - ser fabricada con cualquier material, longitud y anchura, así como revestir formas geométricas variables.

15 Su plano vertical estará dotado de varios orificios o agujeros -2- que sirven de paso a los medios - convencionales de inmovilización con que queda fijada la escuadra a la pared.

20 La característica fundamental del objeto reivindicado consiste en la previsión, en el plano horizontal de la escuadra, de unos agujeros -3- o ventanas rasgadas -4- cuya misión es dar paso a los medios de sujeción -5- de unos apéndices o pivotes -6- destinados a - quedar introducidos en unos taladros situados en los citados nudos modulares de empalme con que se arma la estantería o armario.

25 Dichas ventanas -3- permiten acomodar la distancia entre ejes de los medios de sujeción -5- y pivotes -6- a la distancia existente en cada caso entre los ejes de los taladros de los mencionados nudos, quedando dispuesta la escuadra de este modo, para su acoplamiento -

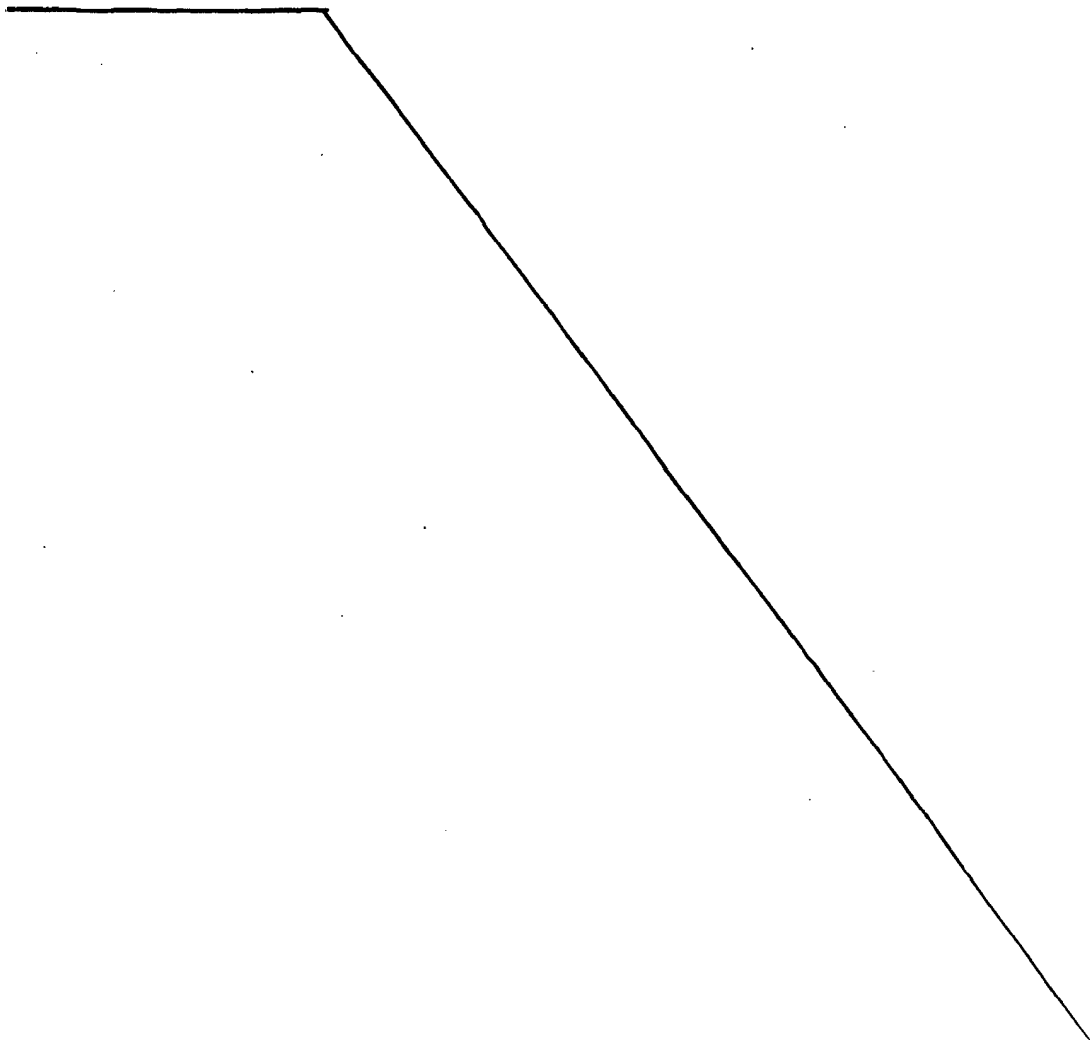


universal a estanterías o armarios desarmables de medidas variables.

5

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este modelo de utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo en esta memoria, dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

10





REIVINDICACIONES

5 1ª.- "ESCUADRA DE SUJECION PARA MUEBLES DESAR
MABLES", caracterizada por estar constituida por una pie
za longitudinal doblada ortogonalmente, en cuyo plano -
vertical existen agujeros de paso para los medios de in-
movilización de la escuadra a la pared, mientras que en
su plano horizontal han sido previstos unos agujeros o -
ventanas rasgadas cuya misión es dar paso a los elemen-
tos de sujeción de unos pivotes destinados a quedar in-
10 troducidos en los taladros situados en los nudos modula-
res de empalme del mueble.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad
que por veinte años se solicita para España.

15 p o r

"ESCUADRA DE SUJECION PARA MUEBLES DESARMABLES"

20 Todo conforme queda expresado en la presente -
memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanogra-
fiados por una sola cara y una hoja de planos que se -
acompaña.

Madrid, 9 NOV 1976

P. A.,

RECEIVED
P. A.

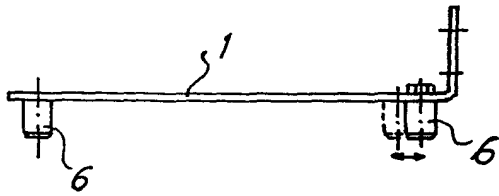
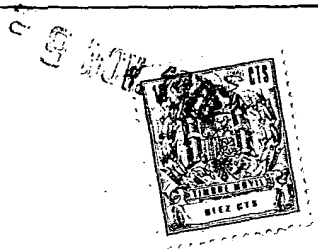


FIG. 1

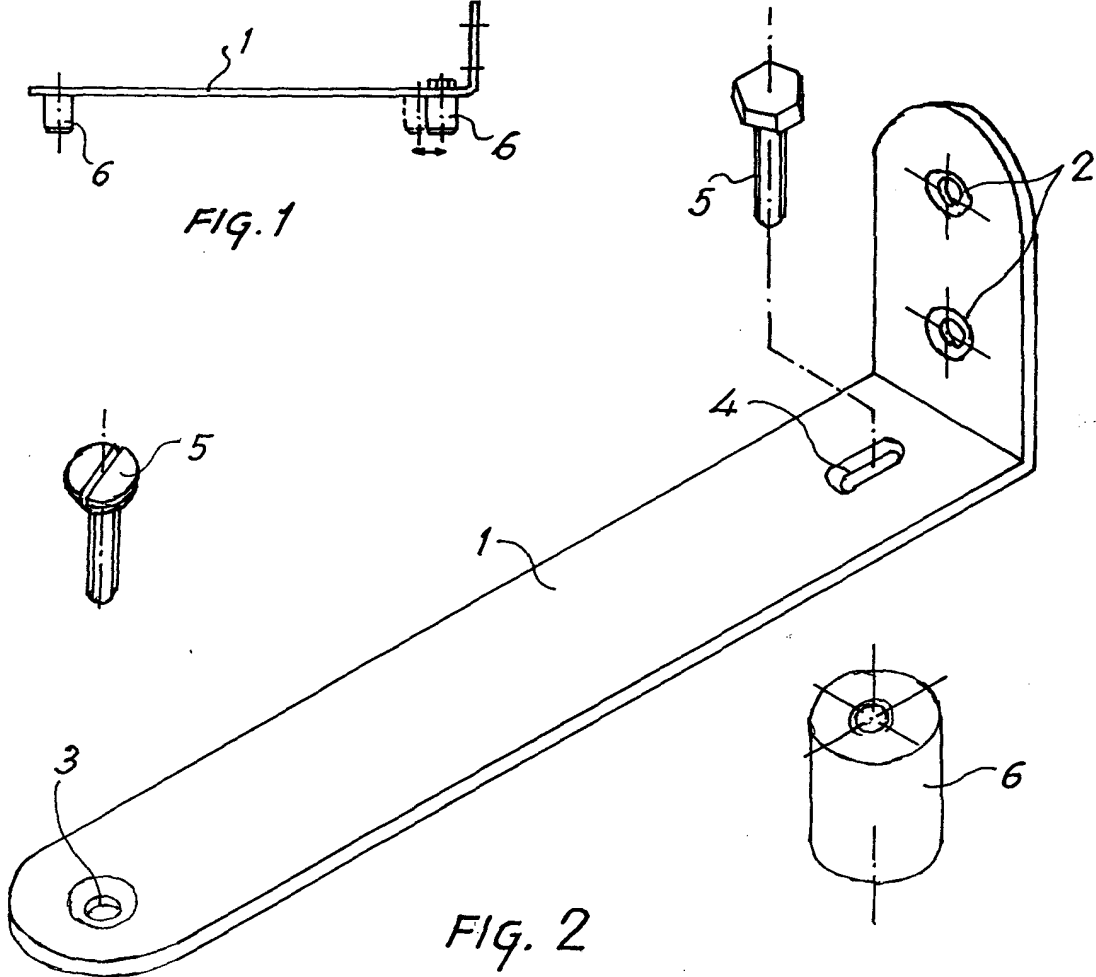
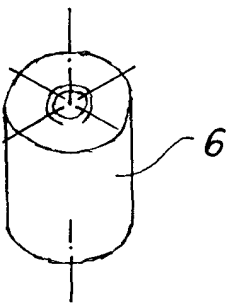


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID - 9 NOV. 1976

P.A.,
PEDRO FELIX MARI
P.B.